

LOS PRINCIPIOS.

SERIE III.

Quito, setiembre 8 de 1883.

Núm. 37.

REDACTOR, PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra a muerte a los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se de representación a las minorías en una palabra **REPUBLICA.**

LOS PRINCIPIOS.

Quito, 8 de setiembre de 1883.

¿EN DONDE ESTAMOS?

Corrientes de sangre, millones gastados en el ejército, tiempo y sacrificios de todo género; ¿para qué han sido?

El verdugo, de ayer, marcha con mirada insultante por en medio de sus víctimas; el infame negociante apura en sus palacios vino que es sudor y sangre del pueblo, el esbirro de ayer se arrastra hoy a los pies de su nuevo Señor que le acaricia, el soldado paricida escríme en su mano las bayonetas con que hirió el seno de la patria; nada ha cambiado, sino es para empeorar.

Don Eloy Alfaro, el hombre fuerte, el hombre de los fusilamientos, se resigna a ver a sus enemigos en la cinesa de un colega suyo, y no es capaz de levantar la voz por la justicia, cuando pretende pasar por hombre recto, o al menos terrible.

Los Delegados del S. Gobierno provisional transigen inconsultamente en lo que deberían encerrar al camino del deber.

Don Pedro Carbo, acaudalado, con los enemigos de la República, les tiende mano amiga, mafio de impunidad, se refuerza ante cada reclamo de justicia para los criminales; se levanta en brazos de los amigos de Veintemilla, sin comprender que esos brazos son una piqueta.

Todos callan. Todos esperan. Todos calculan. Ninguno quiere arriesgar nada por temor vergonzoso y esperanza criminal.

En el silencio de nuestras filas cada uno ve el ojo del vecino para adivinar el falo. En las filas contrarias se maquina y se avanza. No sé a donde vamos.

Nubes espesas por todas partes, tras las cuales se condensan tempestades preñadas de rayos y de truenos. Todos se recobran para esperar el chubasco bajo tejado.

Cuchicheos, signos misteriosos, diligencias comprimidas, odios disimulados, ambiciones de todo tamaño, se condensan los elementos, se agolpan las sospechas, mudan las denuncias. No sé a donde vamos. Y no sabemos a donde, y vamos caminando. No hemos acostumbrado a lo maravilloso, y va hacia pobros de nuestra parte. Después de disparar el arma, la hemos tirado al suelo, para ver que hacen los más osados. Sentimos erizar la tierra a

nuestros pies, y sin embargo seguimos en el sitio que ocupamos.

Dejemos la muda expectativa, lancémonos al camino del deber, con entusiasmo y sin dislates; no ponamos en nosotros que la patria tiene sus necesidades, sus problemas, sus franquezas, discutamos, con hidalguita, censuremos con justicia; desembocemos en el camino que nos lleve a la libertad.

Telégrafo.

Se agita en el Gobierno un importantísimo proyecto relativo a establecer una línea telegráfica de Guayaquil a Quito, y extenderla después hasta Tulcan. El trayecto será por Guaranda, tanto porque pone en comunicación mayor número de parroquias y ciudades; como porque siendo más poblado ese camino, las autoridades respectivas se encargarán de su custodia; como también, porque debiendo dar cada parroquia los postes necesarios, estos se facilitarían en cortísimo tiempo trayendo la línea por Babahoyo. Por otra parte, una vez concluido el ferrocarril hasta Sibambe tiene que establecerse el telegrafo inmediatamente; puesto que, ahora mismo se trabaja por extender desde el puente de Chimbo a Guayaquil, y se terminará en breve.

En Colombia se tiende actualmente el alambre con dirección al Carachi, obra que se deberá al trabajo de la excelente Guardia Colombiana, ejército que por donde pasa deja impresa su huella con obras útiles y dignas de su buen nombre de modo que, después de poco tiempo quedaremos al habla con Bogotá, si leas perturbaciones no vienen a faltar por tierra las progresistas labores del Supremo Gobierno Erosivianista.

Según los cálculos del esclarecido patriota Don José María P. Canabarro, la obra costará cincuenta mil pesos, y quedará terminada hasta Quito después de dos ó tres meses a lo más; pues no se puede dudar que todas las parroquias por donde debe atravesar la línea obsequien gustosas los postes necesarios para el trayecto de su jurisdicción.

Con el telégrafo, no presentaría la situación las anomalías que ahora; no estaríamos recurriendo al manoseado crédito para sostener gastos innecesarios; los gastos de la Conferencia se harían con el dinero de la Nación usurpado por los verdugos de toda hora; y no estaríamos con el sobrello de que durmiéramos al borde de un precipicio.

No dudamos que todos los pueblos se apresurarán a secundar tan noble idea, poniéndola así en planta; mucho antes de lo que pudiera hacerlo el Gobierno, sin contar con la poderosa y eficaz cooperación de todos los ciudadanos. Si quiera un momento abstraigámonos a los egoísmos de la política, y pensemos en obras de utilidad pública y de reconocida conveniencia; pensemos en solo instante como felices de haber pensado de hace cincuenta años.

CELEBRES DOCUMENTOS.

República del Ecuador. - Quito, Agosto 25 de 1883.

Señor Gobernador de la Provincia.

En contestación al respetable oficio de U.S. fecha 21 del presente, en que se me avisa que estoy en la obligación de devolver los sueldos que se supone percibidos por mí en el tiempo que duró mi nombramiento de Secretario Privado, del señor Leopoldo Salvador, entonces Delegado Supremo tengo a bien decir U.S. que ese nombramiento fue *ipso facto* y no cuando dichos sueldos fueron recibidos por mí, ellos se entregaron del orden del señor Salvador, al señor Dr. Rafael Guzmán, en los cinco ó seis primeros meses, y en los restantes al mismo señor Delegado.

No será por demás expresar, que el nombramiento de Secretario Privado lo acepté únicamente como por consideraciones personales de familia, y que los sueldos se distribuyeron del modo que llevo dicho; y por

lo mismo U.S. se servirá declararme responsable de ellos.

Dios guarde a U.S.

Aparicio Rodríguez.

Quito, Febrero 15 de 87.

Señor M. de Veintemilla.

Quito.

Mi bien querido señor: Ha pasado mucho tiempo que me has prribado, de un posiblo plaser, de no darme de escribirte solo quedo comprender, que como tu única, debes mentir, te pieras, tener q, comunicarme la enfermedad de alguna o de todas tus mamitas q, pariento son bien "apolladas" en cualquiera casa, has echo mal par yo, debu saben la verdad y para eso tengo hijas q, deben comunicarme la par q, es mejor saben q, ignia tra. La distancia, y la sepausion, esio en las de la familia, es orrible, q, cuantas veces pueda, comunicando cuanto se pasa p, es toq, las cartas son nuestro uñi co, consuelo; si mi q, ridisima hijita ya bes q, tus cuninitas meha sen mucha falta; yan tes de hauba te habia de cha q, no dejavas de es cribirme q, aunqun do ya nate escribirte, q, debias haserlo para consolar al Papa q, tanta te quiere.

Ignacio.

[Fiel copia del original que queda en la Imprenta.]

1883.

Ambato, Diciembre 19.

Excmo. Señor General D. Ignacio de Veintemilla.

Quito, 11 de Agosto de 1883.

Mi respetado General:

El estimable señor Fabra, presdgitador, marcha a casa Capital, a dar sus funciones, a quien me tomo la libertad de recomendar a V.E. como digno de que V.E. le favorezca, quedando como siempre, atento S.S.

Luis F. Ortega.

Quito, 15 de Agosto de 1883.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador. - Quito a 15 de Agosto de 1883. - Excmo. Señor Ministro - Se ha recibido en este Despacho la circular del Excmo. Sr. Ministro de Mayo último, número 133 y el Supremo Gobierno queda impuesto de que la solicitud relativa a que los sobrantes de las rentas que tienen las comunidades indígenas se apliquen a objetos de beneficencia, ha sido presentada al Sr. Ministro Pádes quien ha dispuesto se examine y examine cuidadosamente el asunto, a fin de que se puedan adoptar las providencias más convenientes y oportunas para el caso. - Quito de 15 de Agosto de 1883. - Francisco Arias.

LITERATURA.

1.

La Expedición del Sur.

Dando al viento del Iris la bandera;
Bañada en santo resplandor la frente;
Fijos los ojos en el sol naciente
Tras la montaña que en el orbe impera....

Do van los que, del Sur en la frontera,
Del Macará traspasan la corriente?...
Es un puñado de hombres que valiente
Corre a salvar a una nación entera!

Oh portento de audacia y patriotismo!
Sublime esfuerzo al que ninguno iguala,
Que su esplendor al Continente arroja!

En los fastos de los del heroísmo,
Sobre Los Mil ilustres de MARSALA,
De hoy más Los Treinta, brillarán, de
(Loza!)

2.

El General Salazar.

Oenito ayer en la región extraña,
Que eterno Abril perfuma con su aroma,
¿Qué astro es aquel, que nubo alguna empaña,
Y que su el cielo de la Gloria asoma?...!

Ajil y esperto, al enemigo engaña,
O bien, le hostiga y descouercita y doma;
Y desde Loja a Quito su campaña
Recuerda la de Aníbal sobre Roma!

Fatigas, riesgos, múltiples afanes,
Todo vane su genio sobrehumano,
Fulgente cual la luz de esos volcanes....

Por eso admira el mundo americano,
Como Europa al de Eleonora y los Balkanes
Al nro Skobelev ecuatoriano!

3.

Los vencedores en Quito.

Sarasil Salazar! Guerrero! Flores!
Lijaraburni!... ¡piyade luciente!
Constelación radiosa que en la frente
Del Ecuador proyecta sus fulgores!

Salud, del Bien ejérrico defensoras!
Caudillos de ese ejército valiente
Que al triunfo conduca entre el furente
Tumulto de la lid y sus horrores!

Divisiones del Sur, del Norte y Centro!
Triple centella que formó, en su encuentro,
El rayo de la cohera divina!

Con que, al pío del Pichincha soberano,
De la Justicia la potente mano
A la soberbia Iniquidad fulmina!

Las Víctimas.

Mas ¡ay! en ese cuadro triste sombra
Opprime al alma con angustia fiera,
Al ver de nobles víctimas la hilería
Que el corazón estremecido nombra:

Borrero y Sáa, cuya grandesa nombra!
Benalcázar y Flor, Peigor, Rivera,
Flores que el cierzó heló en su primavera
Y con que el ara de la Patria alfombra!

¡Pues que su suelo vuestra sangre inunda
Mártires generosos! ella sea
Para su gloria y libertad, fecunda!

¡Que de esa sangre que, en filial tributo,
Le disteis en magnánima peles,
Brpte de fausto Porvenir el fruto!

5.

Al ejército restaurador.

Oh bravo! de tan fausta Cruzada
Añ la batalla decisiva os resta;
¿Descend de los Andes por la cuesta,
Cual rauda tromba hacia la mar lanzada!

En la ciudad del Guayas, renombrada,
Sus fuerzas todas el tirano aprista....
Caiga en su frente pélida, aunque embestia,
Vuestra fulmines vengadora espada!...

Ya miro los valientes batallones,
Desplegando a los vientos sus pendones,
Impetuosos marchar hacia adelante!

Ya su vanguardia a la Sabana Ilegal,
Y del choque final a atroz refriega
Ya se aproxima el pavoroso instante!

6.

Don Pedro Carbo.

Néstor del Ecuador! alma espartana!
Como el caudillo de Itaca, prudente!
Te proscribió el vil déspota, impaciente
De tu virtud y austeridad romana;

Mas, desde la metrópoli peruana,
Elevas sin cesar voz eloquente,
Entre las negras sombras del Presente
Invocando la aurora del Mañana!....

Ya en el oriente apareció su lumbré;
Y de la Patria unánimes los votos
Te elevan del Poder a la alta sombra;

Presta a la nave ya tu brazo experto;
Y, acudiendo a sus demás pilotos,
Llévala al fin de salvación al puerto!

7.

Don José María Caamaño.

Y a ti también, noble y leal Caamaño,
Te condena iracundo al ostracismo
El monstruo del infando despotismo,
Artífice del crimen y el engaño!

Y, al ver la afrenta y vilipendio y daño
De la Patria caída en negro abismo,
Luchas también con alico patriotismo
Por libertarla, desde sueto extraño,

A la par de Yaroví, diligente
Armas aprestas; y, con firme audacia,
De escaso grupo denodado al frente,

Te lanzas ya del Guayas a la risa,
Y el golpe intentas descargar, de gracia
Al tirano siniestro, en su agonía!

8.

El caudillo de Emeraldas.

Cual, con ojo flamígero y avaro,
Su presa accecha el cóndor vigilante,
De allá del Istmo, al déspota arrogante,
Tenaz aseda el impetuoso Alfaro:

Con varonil tesón y esfuerzo raro,
Cual del la griega fábula el gigante,
Tras la derrota se alza más pujante,
Y más se acrece su valor precioso;

Del piéspalo llevado en las espaldas
Con la tropa debratosa que acaudilla,
Lucha y vence por fin en Emeraldas,

En Manabí la Dictadura abate:
Y, bien pronto, del Guayas en la orilla,
Se apresta a dar el último combate!....

El usurpador.

¿Lo ves, tirano? El círculo te encierra
Ya, por doquier, de vengadora hueste:
¡Al Norte, al Sur, al Occidente, al Este;
Por el mar, por el bosque y por la tierra!

No hay ciudadano que a tan santa guerra
Su espada y rifle y corazón no apreste....
¿Y la visible cohera que este
Aun tu obsecado espíritu no altera?

¿Qué esperas? ¿qué pretendes? ¡insensato!
¿A qué de audacia es impotente alarde?
¿Y de ti, cuando toquen arrebatado!

Entre el tumulto los tronantes bronces!
Sálvate aun hoy; mañana será tarde....
¿Y cuánto, cuánto girarás entonces!

10.

A los pueblos del Ecuador.

Pero, después del triunfo y escauramiento;
De la demolición tras las tareas;
Resta elevar la mole gigantesca
Del Porvenir sobre inmutable asiento.

UNION Y PAZ, en el grandioso intento,
Oh Ecuatoriano! la divina sea;
De las discordias apaga la tea
Con firme brazo y generoso aliento!

Para ser libres, prósperos y grandes,
Que el mundo, desde el mar hasta los Andes,
Os mire unidos en fraterno lazo....

Y al fin la Patria, entre gloriosos lumbré,
Tendrá por digno pedestal la cumbre
Del eterno y gigante Chimborazo!

Numa P. Llona.

Lima, Abril de 1883.

Ese Libro.

Oh! no hojeis los profanos ese libro,
Dejadlo cerrado;
Ha sido el nuestro mudo confidente.
Dejadlo cerrado.

Temo que al abrirlo se evapore
Su íntimo perfume,
Que dejó ella en las hojas impregnado
Su íntimo perfume.

Me pintan su pasión, en alma, sus culpas
Las hojas señaladas,
Que encierran una historia de suspiros
Las hojas señaladas.

Hay hebras de cabello, y una hojita
Manchada con sus lágrimas.
Oh! no hojeis los profanos ese libro
Manchado con sus lágrimas.

A. P. CHAVES.

EXTERIOR.

Lima, Agosto 3.—El cadáver del Obispo Tordoya no fué sepultado ayer, sino solamente conducido a la Iglesia Catedral, para los funerales religiosos; hoy es cuando se le ha inhumado con pomposas ceremonias. El finado era Delegado del Gobierno de Montero, Obispo del Cuzco e *imparitibus infidelium* de Toberópolis, Dean de la Catedral de Lima, etc. Su muerte ha sido generalmente sentida.

Lima, Agosto 4.—El corresponsal de "El Comercio" de Lima en Valparaíso anuncia que allí circula el rumor de haberse renudado las negociaciones de paz con García Calderón, para que acepte los términos aceptados por Iglesias y que progresa favorablemente.

Anuncian también que el Gobierno chileno ha puesto en libertad a D. Francisco García León, ex-Ministro de la Guerra en el Perú, quien se halla en vijo para el Callao.

Lima, Agosto 6.—Huamachuco y otras cuatro poblaciones más, según publica el "Diario Oficial", ofrecen adhesiones al Gobierno de Iglesias.

Noticias venidas de Arequipa dicen que Montero había publicado allí la derrota de Gorstanga.

La verdad, sin embargo, comenzaba a sabers: esto es, la derrota de Cáceres.

Lima, Agosto 7.—La "Tribuna" de hoy publica que Iglesias ha organizado en Chajamarca una división de mil hombres y que se halla en marcha para Trujillo, a donde llegará el veinte de este mes, cuya ciudad ocupará provisionalmente.

Lima, Agosto 8.—Un telegrama de Valparaíso anuncia la promoción del contra-almirante Lynch al rango de Vice-almirante. Esto se confirma por un telegrama del señor Vicuña Mackena.

El Presidente Santa María congratula al General Lynch y al Coronel Gorstanga por el triunfo de Huamachuco, y dice que la victoria será doblemente gloriosa si ella conduce a la paz y al establecimiento de un Gobierno regular en el Perú.

REMITIDOS.

A la sanción pública.

La restauración triunfante es la única revolución, quizás, que en los anales de la Patria presenta caracteres de verdadera, popular y justa, por lo mismo, necesaria y honrosa en ella han combatido los intereses generales de toda la República contra un círculo de menguados y perversos, sin ley ni pundonor, cuya única aspiración ha sido y es todavía, atropellar toda moral, toda justicia, con tal de hacer triunfar el mas criminal egoismo: crímenes horrendos y vicios asquerosos entronizados en el píñculo del poder, fueron la única ley de Veintimi-

lla y sus infames adictos, mientras duró su negra dominación.

Creíamos que una vez caído el malhechor habíamos de elegir a sus cómplices la estricta responsabilidad de sus infames crímenes, porque así lo pide la justicia; porque los sacrificios enormes de la Patria han sido los yados a cima en defensa y por el triunfo de ella; si caído el dictador se dejan impunes hechos que en toda circunstancia merecen reparación y castigo, mas aún, si se toleran estos y se tienen por laudables; a mas de dejar existente el férmen de nuestras disgracias y continuo malestar, es predicar una doctrina fecunda en inmoralidad y corrupción, y sembrar con hilinos nuevas revoluciones y trastornos mas y mas escandalosos. No dulguemos nuestras aspiraciones particulares, fijémonos en los males que los perveros han hecho a la Patria y procuremos destruirlos y evitarlos en lo sucesivo.

Adelantando estas pequeñas reflexiones, vamos a otras, fundadas en hechos que están pasando por el criterio público y que precisan una injusticia clamorosa que fomente el descontento general de los pueblos.—De cuantos hechos los empleados de Veintimilla, que le suzaron los empleses a su audaz golpe de Marzo y Abril, no fijándose en sus anteriores hechos, muchos los sobre quienes, obrando en justicia, se les ha aplicado la pena de sus procedimientos criminales. En el Panóptico hay muchos de ellos que están sufriendo las consecuencias de su única corrupción, a muchos, se les ha exigido la devolución de los sueldos que perecieron durante la dictadura; pero hay otros que gozan de completa tranquilidad siendo tanto y mas culpables que aquellos. ¿Será esto justo? O acaso porque estos fueron tiranos de pueblos que están en una pequeña escala que aquellos, no merecen sus acciones ser pesadas en la balanza de la ley? Acaso por ver pueblos que creen de su propia civilidad, ciertos hombres, están impelidos de exponer la verdad ante la opinión pública? Podrán quedar los criminales gozando de los frutos de sus abominables ejecuciones con un número de ciudadanos honrados? No, no, es de esperarse se abre con justicia.

Diego Terán, no solo no ha devuelto los sueldos que tomó como empleado de la dictadura; sino que ni ha rendido cuentas de la Comisaría de Guerra que desempeñó. A mas de eso, cuenta en documentos, que como jefe de las fuerzas estacionadas en Guaraná y Chivilco, se sacaron del Tesoro Nacional todos los sueldos correspondientes a los jefes, oficiales, e individuos de tropa de esas fuerzas, y que esas personas no los recibieron. Es notorio que mientras en la realidad haiga ligeros cientos y miles de millones que transitan naciones, como efectivamente no pasaban, de veinte a veintimilla. Existen así oficiales e individuos de tropa de esa guarnición que ascarán a las aquellas cargos; pero tal la gravedad y notoria verdad de estos, ni la audacia de Terán, que publica y privatamente se ufana de semejantes hechos y de laazonamiento y odiosa impunidad, son suficientes motivos para llamarlo a un juicio y hacer saber sobre él la espada de la ley.

Mil otros hechos mas negros aún citáramos; pero solo queremos denunciar ante la Nación entera, que mientras los que en abnegación y desinteresado sacrificio han trabajado a través de los malvados, venimos con dolor, que no hemos conseguido sino hacer correr rios de sangre y ver aún prisioneros de los crímenes a los eternos verdugos de la República. Descepara al corazón bien puesto al considerar que en ciertos pueblos desventurados, tanto y quizá vale mas ser un malvado y pisotear los fueros sacros de la moral, que sacrificar tranquilidad y todo para el bien de la Patria.

¿Qué ejemplos para el porvenir!

Unos patriotas de Chivilco.

Con verdadera sorpresa hemos visto una hoja suelta impresa que ha circulado en Quito, suscrita por un tal R. Aurelio Espinosa.

En dicha hoja leemos: "La Crónica del número 1139 de "La Nación" revisa una carta firmada en Quito (a) el 20 de Julio de este año por N. N. & y en seguida su autor desahoga la bills que tiene contra el que escribió esa carta y contra el periódico que le dio cabida en sus columnas, llegando a decirnos que "si somos capaces de tener la desvergüenza de admitir cuanto de calumnioso se escribe contra los hombres honrados, ojalá viviéramos el pundonor de reproducir, su hoja."

Basta leer lo que antecede para comprender que el señor Espinosa no inventó la pólvora.—Pero si le es permitido a un hombre no ser inte-

ligente, no le es permitido en ningún caso ser un calumniador.—"La Nación" no registra sección alguna que se titule *Crónica*; y la carta á que el señor Espinosa se refiere fué un *Remitido* que se publicó en "*Campo Neutral*", reproduciéndolo de un periódico de Ambato que lo insertó en su *Crónica*, con este título. Por lo tanto, no podemos asumir respecto de esa publicación responsabilidad de ninguna especie.

Si la aceptamos, fué por respecto á la libertad de imprenta y de conformidad con las leyes que nos rigen.

Si el señor Espinosa, que revela tener palabra fácil y difíciles concepciones, quiere que insertemos en nuestro diario su desgraciada obra, ú otras, por más insultantes que ellas sean, le haremos, para conseguirlo, enviarnosla con la debida firma de responsabilidad, remitiéndonos adelantado el importe conforme á nuestra tarifa.

Remitimos á la imprenta de "Los Principios" de Quito el número de "La Nación" en que se reprodujo la carta de N. N. para que allí pueda verlo el público quiteño, y convencerse de que la *Crónica* de nuestro periódico no ha aceitado el es-ritu aludido.

El Director de "La Nación."

CRONICA.

Los Gobiernos seccionales de Guayaquil y Manabí autorizan al Supremo provisional para la recepción al general Camargo como Ministro Plenipotenciario de Colombia.

Por fin cesa la expectativa respecto á la Corte Suprema y el Tribunal de Cuentas los antedichos Gobiernos han expedido un decreto reconociendo la jurisdicción de esos Cuerpos en toda la República.

Un nuevo fenómeno.—"El Ecuador", según sus primeros números, comienza camino de serúatez, patriotismo é inteligencia; le deseamos larga vida; en cuanto á aceptación, no dudamos que la tendrá inmensa en toda la República.

En pocos días ha desarrollado "La Unión" notablemente; á ese paso, llegará al tamaño del "Times".

Seránios.—El S. Gobierno ha mandado seguirlos de oficio contra un jefe político de la Provincia de Cuenca; por haber, según dicen, tomado parte en las elecciones; y otro para descubrir los autores de la asonada del domingo.

Se ha asegurado por la prensa y oficialmente que en las provincias del Tungurahua y del Chimborazo han intervenido las autoridades en las elecciones. Amigos de los estimables enballecos que desempeñan la Gobernación de los dos pueblos, hacemos votos porque resulte falsa semejante acusación.

Hemos visto con placer que sigue en progreso la sociedad republicana intitulada "Francisco Javier Aguirre"; no dudamos que después de poco tiempo será el centro de los hombres honrados de todas las banderas.

Hemos leído en "El Independiente" una juiciosa, oportuna y magnífica refutación de los hijos de Machala á la negativa de don Pedro al reconocimiento de la muy importante Provincia de Oro. Este antiguo político se negó á aceptar el Ministerio del republicano señor Borrero, se negó á aceptar el nombramiento de Miembro del Gobierno provisional, se negó á dar su firma para la adquisición de un buque que hubiese economizado á la Restauración

tiempo, sangre y dinero, se niega á reconocer la nueva é indispensable Provincia cuándo cantará el gallo á don Pedro?

Hemos visto un folleto que contiene el discurso pronunciado por el señor Dr. D. Julio Castro en la sesión solemne dada por la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española, en honor al Centenario de D. Simón Bolívar, tres meses del conocido literato D. Julio Zaldumbide, una dedicatoria de éste al señor Dr. D. Modesto Espinosa, y el juicio de a. l. atado é inteligente caballero.

Aun cuando la edición del folleto es numerosa, no que en las privaciones del placer de reproducir uno de los magníficos sonetos que contiene. En cuanto al discurso, es obra digna del poeta popular, del laborioso literato señor Castro.

LA TUMBA DE BOLIVAR.

EN LA SOLEMNIDAD DEL CENTENARIO.

De laureos coronadas y de olivas,
de una tumba al redor cinco Matronas
enren el sé. anímulo de coronas,
y en la una vierten lágrimas volivas;
y t. iris de paz, arrancas vivas
de una tumba las gaxas siete sonas,
te encumbra, y salvando el Amazonas,
en el remoto Potosí restrivas.
Nellada por cien años emulade
la tumba; pero el aire cenelles,
y con clamor de trompas se estremere;
Huele sangre el Condir y el auelo-otas;
mas sobre el sol el Héroe resplandece,
y mirando la pompa se recrea.

BIBLIOGRAFIA.—Hemos visto una obra publicada en la imprenta de Gobierno que titula: "Varones ilustres de la Orden Seráfica de Quito." Felicitamos á los P. P. de la O. S. por éste útil libro; ojalá no escasearan los de su clase, pues son poderosos auxiliares para la historia nacional.

Se nos ha remitido de Ambato un folleto en que se hallan compilados todos los discursos y composiciones poéticas pronunciadas en la fiesta del Centenario. Felicitamos á los inteligentes hijos del Tungurahua por esta nueva muestra de sus magníficas dotes literarias.

El ex-COMANDANTE José Domingo Paz, responsable del horrible atentado cometido contra el Consol Colombiano, durante la permanencia del Dictador Veintemilla, en Guayaquil, fué reducido á prisión por el ejército restaurador, y puesto en libertad por el señor D. Eloy Alfaro. El señor Ministro Colombiano reclama por tan delicado asunto; el Ministro del Gobierno Provisional se lo dirigido dos veces á los demás gobiernos seccionales, y hasta hoy no se han dignado contestarle. Están locos nuestros conciudadanos: abramos los ojos.

El GOBERNADOR Supremo del Guayas ha ordenado que el Tesoro contribuya con 5,000 \$ para la estatua de Olmedo que debe levantarse en Guayaquil; quizás se realice pronto este voto de todos los ecuatorianos admiradores del inmortal cantor.

REVIERE "La Nación" que la señora Ignacia Veintemilla no ha pagado los sueldos al señor de Lorenzana, y que también ha trampeado á la casa Agard de Nard de París. Nos ha referido, á este respecto, que Morgan, el conocido fotógrafo de Quito, ha demandado á la señora Dictadora en Lima por no haberle querido pagar 80 \$ que le debía por retratos; las autoridades chilenas ordenaron al momento: "pague ó reduzcase á prisión." La pobre mujer no tuvo más recurso que abonar la cuenta.

EL SUPREMO GOBIERNO ha cedido los cuarteles de la Recoleta para

asilo de expositos; oh si fuera posible que esos se transformaran todos en establecimientos de caridad ó instrucción! Desgraciadamente la intransigencia de nuestros bandos políticos hace imposible la extinción absoluta del ejército permanente; pero tiempo es ya de que la buena organización de las guardias nacionales y cuerpos de Policía destierren las guarniciones militares.

LEEMOS con placer en "La Bandera Nacional" que es falso el desacuerdo que se decía existir entre el señor Gobernador Supremo del Guayas y su notable Ministro. La renuncia del inteligente, laborioso y patriota caballero D. Francisco P. Icaza habría sido una verdadera calamidad.

Es un hecho probado hasta la evidencia que algunos jefes de los más caracterizados de D. Eloy Alfaro fueron á provocar á los serranos, y que éstos les dieron su merecido. Sentimos que suene en escándalos semejantes el nombre de sujetos que debían conservar su dignidad incólume.

SE NOS ANUNCIA el fallecimiento de nuestro muy estimado amigo el señor Dr. D. Vicente Luque Plata, uno de los más notables caballeros de Guayaquil. Joven de distinguida familia, buenos principios, instruido, laborioso y amable, era con justicia apreciado de todos. Figuraba su nombre entre los candidatos para la Convención nacional. La culta y digna sociedad del Guayas está de duelo, é inconsolable la familia de la víctima: le enviamos desde aquí nuestro más sentido pésame.

LAS NOTICIAS recibidas de Guayaquil son demasiado alarmantes: se explota el provincialismo, se provoca á los serranos; y por más que la gente principal se mantiene en noble terreno, el pueblo se enardece más cada día. Nuestra actitud debe ser tolerante, pero digna; no provoque, pero estemos prevenidos para todo.

También aquí circulan rumores de conspiración; fundados ó no, los enemigos de la libertad y el orden tienen la culpa para que se propalen, y ellos la tendrán únicamente, si los acontecimientos hacen necesario el empleo de la fuerza. El Gobierno provisional se inspira en el sentimiento de los pueblos: anhela, trabaja por la paz; pero sabrá salvar la República y la honra á costa de todo género de sacrificios.

ESCÁNDALO.—El domingo, al concluirse el escrutinio de las elecciones del día, el pueblo agolpado victoreaba su triunfo; la "Sociedad liberal" que tiene el salón de sus reuniones al frente del Palacio de justicia, lugar donde se hacía el escrutinio, se había reunido, y un imprudente comenzó á gritar mueras al partido republicano; á las voces siguieron los hechos; siendo el resultado fatal para los radicales, porque sacaron algunas confusiones los señores J. Manuel García y Antonio Guerra, y arrojándose por una ventana á la plazoleta de San Agustín se rompió una pierna N. Germán: los dos últimos empleados de la Dictadura.

Deploramos este desorden, por desgracia no nuevo donde existe libertad, y esperamos ver el resultado del sumario para fallar en el asunto. Sea la culpa de cualesquiera de los bandos, es acto que hubiéramos deseado no tenga lugar á costa de cualquiera sacrificio.

La policía salvó á la mayor parte de los perseguidos por el pueblo, y en esa noche y las subsiguientes han

recorrido la Ciudad patrullas de soldados para conservar el orden.

ELECCIONES.—En Pichincha é Imbabura, triunfo completo de la Sociedad Republicana.

En Guaranda, divergencia completa en las listas, respecto de la mayoría de los candidatos.

En Latacunga ha obtenido mayoría, según se nos asegura, la lista siguiente:

Sr. Dr. Antonio E. Arcoz.
" Agustín L. Yerovi
" Reinaldo Varela.
" Luis F. Borja.
" Juan A. Echeverría.
" Belisario Queredo.

En Riobamba obtuvieron mayoría los republicanos; en Ambato los radicales.

INSERCIONES.

Manifestación pública

de gratitud y adhesión al Supremo Gobierno, por el decreto en que ordena la creación de una Basílica Nacional

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

El Gobierno del Ecuador es el primero y el único en el mundo, que ha doblado sus rodillas ante el Sacratísimo Corazón de Jesús, reconociéndole por su Dios, su Salvador y su Rey. Con ese Decreto ha dado el Gobierno Provisional de la República el testimonio más espléndido de fe católica. Una BASÍLICA NACIONAL AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, es el escudo invencible que abraza el Ecuador contra todos sus enemigos! Aunque la construcción de esta obra haya de durar años y siglos, hasta que se coloque en ella la primera piedra, para que la República se halle bajo la protección omnipotente del Dios de los ejércitos.

El Congreso de 1873 ha sido el primero en el mundo, que ha consagrado la República del Ecuador, al Santísimo Corazón de Jesús; ejemplo que debía ser imitado por todos los Gobiernos! El Ecuador, la primera Nación que va á levantar oficialmente un templo Nacional á este Corazón Sacratísimo!! Qué podemos temer de nuestros enemigos!... Ese Decreto debía haberse escrito con letras de diamante, en láminas de oro.

Todo el pueblo ecuatoriano debe contestar con una explosión de júbilo, á una resolución tan católica de, Supremo Gobierno. Por esta razón se invita á todos los vecinos de esta ciudad, para que el Domingo próximo se firme un gran MANIFIESTO de adhesión y gratitud al Gobierno Provisional. El acto tendrá lugar en el local del Seminario, á las once y media de la mañana, con la mayor solemnidad que sea posible.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MANIFESTACIÓN.

Cuenca, Agosto 2 de 1883.

EL ECUADOR

Y LA UNION COLOMBIANA.

Nada podré decir á usted en la propuesta materia que usted no me oya expresar á la voz, ó por escrito, en *El Mercurio* y en otras publicaciones que hice durante nuestra permanencia en Lima con motivo de lo que se llamó cuestión española, y del Congreso americano que por aquel tiempo se reunió en dicha capital para pactar la alianza é confederación de las Repúblicas latinas del continente. Probable es que entonces en nuestras frecuentes conferencias le dijera yo á usted que á mi juicio, en el cual no he vacilado nunca, la única unión posible entre las Repúblicas de América se-

